

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Interamericana de Agricultura del
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA):

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de actividades de activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades no lucrativas descritos en la Nota 1b. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes en la preparación y presentación razonable de estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos de la entidad que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del IICA al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades no lucrativas descritos en la Nota 1b.

Informe sobre información suplementaria

Nuestras auditorías fueron realizadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos del IICA al 31 de diciembre de 2009 y 2008. La información financiera suplementaria para el año 2009 que se muestra en los Anexos Nos.1, 2 y 3 se presenta con propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Esta información financiera suplementaria es responsabilidad de la Administración del IICA. Esta información financiera suplementaria estuvo sujeta a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos del año 2009 y, en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos los aspectos significativos al considerarla en relación con los estados financieros básicos del año 2009, tomados en conjunto.



27 de abril de 2010

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

BALANCES DE SITUACIÓN

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre de 2009			Total	31 de Diciembre de 2008
		No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido		
ACTIVO						
ACTIVO CIRCULANTE:						
Efectivo	1e, 2	US\$ 38,379,934			US\$ 38,379,934	US\$ 41,413,099
Equivalentes de efectivo	1e, 3	<u>77,078,874</u>			<u>77,078,874</u>	<u>63,120,361</u>
Sub-total		<u>115,458,808</u>			<u>115,458,808</u>	<u>104,533,460</u>
Cuentas por cobrar:						
Cuotas a Estados Miembros		2,326,317			2,326,317	2,276,524
Pagos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos		1,730,374			1,730,374	743,099
Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso	1f	(80,557,713)	US\$80,557,713			
Otras		<u>139,888</u>			<u>139,888</u>	<u>239,877</u>
Sub-total		<u>(76,361,134)</u>	<u>80,557,713</u>		<u>4,196,579</u>	<u>3,259,500</u>
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	1h	<u>(260,948)</u>			<u>(260,948)</u>	<u>(279,181)</u>
Cuentas por cobrar - neto		<u>(76,622,082)</u>	<u>80,557,713</u>		<u>3,935,631</u>	<u>2,980,319</u>
Inventarios	1g	90,126			90,126	75,663
Gastos pagados por anticipado		549,882			549,882	964,728
Otros activos		<u>146,231</u>			<u>146,231</u>	<u>145,928</u>
Total de activo circulante		<u>39,622,965</u>	<u>80,557,713</u>		<u>120,180,678</u>	<u>108,700,098</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1i, 1j, 4	<u>2,680,900</u>		<u>US\$8,713,171</u>	<u>11,394,071</u>	<u>11,856,669</u>
TOTAL ACTIVO		<u>US\$ 42,303,865</u>	<u>US\$80,557,713</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$131,574,749</u>	<u>US\$120,556,767</u>
PASIVO Y ACTIVOS NETOS						
PASIVO CIRCULANTE:						
Cuentas por pagar y gastos acumulados		US\$ 2,991,242			US\$ 2,991,242	US\$ 5,024,242
Compromisos de compra	1l	124,343			124,343	397,455
Acumulaciones varias		<u>389,733</u>			<u>389,733</u>	<u>401,832</u>
Total pasivo circulante		<u>3,505,318</u>			<u>3,505,318</u>	<u>5,823,529</u>
Provisiones para:						
Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1k	1,633,380			1,633,380	1,632,497
Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1k	1,544,680			1,544,680	1,653,395
Reconocimiento de años de servicio de personal local	1k	1,973,195			1,973,195	1,873,359
Otros beneficios de terminación	1k	<u>9,472,688</u>			<u>9,472,688</u>	<u>7,786,608</u>
Total provisiones		<u>14,623,943</u>			<u>14,623,943</u>	<u>12,945,859</u>
Total pasivo		<u>18,129,261</u>			<u>18,129,261</u>	<u>18,769,388</u>
ACTIVOS NETOS:						
Fondos no restringidos:						
Fondo regular:						
Subfondo general	1b	4,258,001			4,258,001	4,979,608
Subfondo de trabajo	1b	4,084,172			4,084,172	4,084,172
Fondo de ingresos varios	1b	10,948,150			10,948,150	10,773,080
Fondo tasa institucional neta	1b	2,203,381			2,203,381	3,367,532
Fondo de bienes fijos	1b	2,680,900			2,680,900	3,143,498
Fondos temporalmente restringidos:						
Fondos en fideicomiso	1b		US\$80,557,713		80,557,713	66,726,318
Fondos permanentemente restringidos - terrenos	1b			<u>US\$8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
Total de activos netos		<u>24,174,604</u>	<u>80,557,713</u>	<u>8,713,171</u>	<u>113,445,488</u>	<u>101,787,379</u>
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		<u>US\$ 42,303,865</u>	<u>US\$80,557,713</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$131,574,749</u>	<u>US\$120,556,767</u>
CONTINGENCIAS	11	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2009				2008					
		Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondos en Fideicomiso	Total
INGRESOS:											
Cuotas de los Estados Miembros	1c	US\$27,227,816				US\$ 27,227,816	US\$27,227,816				US\$ 27,227,816
Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)	5			US\$ 8,695,542		8,695,542			US\$10,388,743		10,388,743
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1f				US\$154,379,675	154,379,675				US\$206,313,881	206,313,881
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	6		US\$175,070			175,070		US\$2,936,902			2,936,902
Total ingresos		27,227,816	175,070	8,695,542	154,379,675	190,478,103	27,227,816	2,936,902	10,388,743	206,313,881	246,867,342
GASTOS:											
Costos personal profesional internacional		10,450,491				10,450,491	10,495,759				10,495,759
Costos personal local		8,206,562				8,206,562	8,086,153				8,086,153
Capacitación		1,268,972				1,268,972	931,091				931,091
Viajes oficiales		1,482,705				1,482,705	1,476,232				1,476,232
Documentos y materiales		562,697				562,697	540,057				540,057
Adquisición y/o alquiler de activos y otros		693,591				693,591	460,774				460,774
Mantenimiento, comunicaciones y servicios generales		1,555,371				1,555,371	1,704,176				1,704,176
Contratos por servicios y transferencias		1,862,042				1,862,042	1,664,040				1,664,040
Asignación anual al CATIE	7	1,000,000				1,000,000	1,000,000				1,000,000
Asignación anual al Instituto de Investigación y Desarrollo Agrícola del Caribe (CARDI)		194,601				194,601	177,497				177,497
Misceláneos		672,391				672,391	567,000				567,000
Sub-total de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo		27,949,423				27,949,423	27,102,779				27,102,779
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1f				154,379,675	154,379,675				206,313,881	206,313,881
Gastos efectuados con fondos de Tasa Institucional Neta (TIN)	5			10,639,741		10,639,741			11,372,623		11,372,623
Total de gastos		27,949,423		10,639,741	154,379,675	192,968,839	27,102,779		11,372,623	206,313,881	244,789,283
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año		(721,607)	175,070	(1,944,199)		(2,490,736)	125,037	2,936,902	(983,880)		2,078,059
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo		637,942				637,942	982,353				982,353
Ajustes a períodos anteriores				780,048		780,048					
Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año		(83,665)	175,070	(1,164,151)		(1,072,746)	1,107,390	2,936,902	(983,880)		3,060,412
Inclusión de la depreciación del año		(1,100,540)				(1,100,540)	(1,100,313)				(1,100,313)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos		US\$ (1,184,205)	US\$175,070	US\$(1,164,151)	US\$	US\$ (2,173,286)	US\$ 7,077	US\$2,936,902	US\$ (983,880)	US\$	US\$ 1,960,099

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	ACTIVOS NETOS							
	Fondo Regular		No Restringidos			Temporalmente Restringidos	Permanentemente Restringidos	Total
	Subfondo General	Subfondo de Trabajo	Fondo de Ingresos Varios	Fondo Tasa Institucional Neta	Fondo de Bienes Fijos	Fondos en Fideicomiso	Terrenos	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	US\$4,863,607	US\$4,075,136	US\$ 7,836,178	US\$ 4,301,335	US\$ 3,261,458	US\$ 76,211,144	US\$8,713,171	US\$ 109,262,029
Aportes restringidos recibidos de donantes						196,952,657		196,952,657
Activos netos liberados de restricciones						(206,313,881)		(206,313,881)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	1,107,390		2,936,902	(983,880)	(1,100,313)			1,960,099
Ajustes a períodos anteriores				50,077				50,077
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(982,353)				982,353			
Traslado del Subfondo General al Subfondo de Trabajo	(9,036)	9,036						
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						(123,602)		(123,602)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	4,979,608	4,084,172	10,773,080	3,367,532	3,143,498	66,726,318	8,713,171	101,787,379
Aportes restringidos recibidos de donantes						167,223,795		167,223,795
Activos netos liberados de restricciones						(154,379,675)		(154,379,675)
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos del año	(83,665)		175,070	(1,944,199)	(1,100,540)			(2,953,334)
Ajustes a períodos anteriores				780,048				780,048
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo	(637,942)				637,942			
Disminución neta en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes						987,275		987,275
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	<u>US\$4,258,001</u>	<u>US\$4,084,172</u>	<u>US\$10,948,150</u>	<u>US\$ 2,203,381</u>	<u>US\$ 2,680,900</u>	<u>US\$ 80,557,713</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$ 113,445,488</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2009	2008
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	US\$ (2,953,334)	US\$ 1,960,099
Más: Partidas que no requieren efectivo:		
Ajustes a períodos anteriores	780,048	50,077
Depreciación	1,100,540	1,100,313
Estimación para cuentas incobrables	(18,233)	
Efectivo provisto por (usado en) cambios en:		
Cuotas por cobrar a estados miembros	(49,793)	3,589,901
Otras cuentas por cobrar	99,989	1,321,551
Inventarios	(14,463)	(12,385)
Gastos pagados por adelantado	414,846	42,035
Otros activos	(303)	15,437
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(2,033,000)	2,033,448
Compromisos de compra	(273,112)	(298,702)
Acumulaciones varias	(12,099)	16,774
Provisiones	1,678,084	240,232
	<u>(1,280,830)</u>	<u>10,058,780</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		
	<u>(1,280,830)</u>	<u>10,058,780</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de mobiliario y equipo	(747,959)	(1,377,022)
Retiros de mobiliario y equipo	110,017	394,669
	<u>(637,942)</u>	<u>(982,353)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		
	<u>(637,942)</u>	<u>(982,353)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Fondos restringidos recibidos en fideicomiso de donantes	167,223,795	196,952,657
Desembolsos efectuados en la ejecución de los fondos en fideicomiso	(154,379,675)	(206,313,881)
	<u>12,844,120</u>	<u>(9,361,224)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		
	<u>12,844,120</u>	<u>(9,361,224)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,925,348	(284,797)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	<u>104,533,460</u>	<u>104,818,257</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>US\$ 115,458,808</u>	<u>US\$ 104,533,460</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

- a. *Bases de Presentación* - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto de 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su sede central está ubicada en San José, Costa Rica.

- b. *Políticas Contables y Fondos Administrados* - Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las políticas contables adoptadas por la JIA, y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

FONDOS NO RESTRINGIDOS

- **Fondo Regular** - Se compone de los siguientes dos subfondos:
 - *Subfondo General* - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En adición, los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.
 - *Subfondo de Trabajo* - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No.89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.
- **Fondo de Bienes Fijos** - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.
- **Fondo Tasa Institucional Neta (TIN)** - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto. El saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN) se constituye con las recuperaciones de la tasa institucional neta (TIN) en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.
- **Fondo de Ingresos Varios** - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.

FONDOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS

- **Fondos en Fideicomiso** - Los fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos Fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

FONDOS PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS - TERRENOS

Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 4).

- c. **Presupuesto** - A continuación se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

- a. **Fondo Regular** - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/Res.433 (XIV-O/07) del 27 de julio de 2007, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2009 y 2008, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$27,227,816 y US\$4,100,000, y para el 2008 de US\$27,227,816 y US\$4,100,000, respectivamente.

Los ingresos misceláneos para los períodos 2009 y 2008 corresponden a US\$3,600,000 de los ingresos previstos por año y al uso de hasta US\$500,000 del Fondo de Ingresos Varios.

La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto hasta por un 10% del total de cada capítulo.

En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2009 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

- b. **Presupuesto Extraordinario** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.434 (XIV-O/07) del 27 de julio de 2007 aprobó la asignación global de US\$1,000,000 para el presupuesto extraordinario 2009-2008, financiado con el Subfondo General de los recursos que el IICA obtenga por concepto de recaudación de cuotas adeudadas.
- c. **Fondos en Fideicomiso** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios

y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.

- d. ***Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera*** - Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses, principalmente a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que se efectúen.
- e. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- f. ***Saldos por Cobrar al Fondo Regular y Activos Netos Temporalmente Restringidos*** - Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada “Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso”.

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

- g. ***Inventarios*** - Los inventarios están constituidos principalmente por materiales y suministros de oficina y se valúan al costo promedio el cual no excede su valor de mercado.

- h. **Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso** - De acuerdo con la Resolución IICA/JIA/Res.109 (III-E/86) del 28 de octubre de 1986, el IICA adoptó la política de registrar una estimación sobre las cuentas por cobrar que presenten problemas de recuperación.
- i. **Inmuebles, Mobiliario y Equipo** - El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas y/o comprometidas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el balance de situación.
- j. **Depreciación Acumulada** - El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.
- k. **Provisiones** - El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando éste renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para prestaciones legales para cubrir los desembolsos futuros por este concepto. En adición, se registra una provisión por beneficios de terminación para los varios acuerdos contractuales en función de diversas legislaciones laborales de los países. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

- l. **Compromisos de Compra** - De conformidad con el Reglamento de la Dirección General y el Reglamento Financiero, el IICA sigue la práctica de reconocer un pasivo por aquellos compromisos asumidos para adquirir bienes y servicios que al finalizar el año aún no han sido recibidos.
- m. **Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos No Restringidos** - Desde 1995, el IICA adoptó los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera (SFAS) No.116 y 117. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por

los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

- n. ***Ingresos por Cuotas de los Estados Miembros*** - De conformidad con las resoluciones de la JIA, el IICA tiene como política registrar la totalidad de las cuotas por cobrar a los Estados Miembros el primer día calendario del año correspondiente. Según el Artículo No.86 del Reglamento de la Dirección General del IICA, tales cuotas son exigibles desde esa fecha.
- o. ***Recuperación de Tasa Institucional Neta (TIN)*** - Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Tasa Institucional Neta (TIN).

2. EFECTIVO RESTRINGIDO

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluye fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$35,968,879 y US\$34,436,731, respectivamente, los que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	2009	2008
En pesos argentinos:		
Certificados de depósito a plazo, tasa de interés del 16% anual		US\$ 105,707
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés del 3.32% anual (2008: 1.55% anual)	US\$ 4,317,606	3,568,307

(Continúa)

	2009	2008
En reales brasileños:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 9.65% y 10.24% anual (2008:12.1% y 14.4% anual)	US\$26,734,447	US\$17,267,600
En soles peruanos:		
Certificados de depósito a plazo, tasa de interés entre el 1.15 y 1.19% anual	2,023,521	
En pesos chilenos:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 0.03% y 1% anual (2008: 0.53% y 0.72%)	56,653	151,610
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Inversiones “overnight”, tasa de interés del 0.05% anual (2008: 0.09% anual)	21,602,845	3,741,442
Depósitos a plazo y fondos de inversión, tasa de interés entre 0.55% y 4% anual (2008: 0.45% y 3.82% anual)	<u>22,343,802</u>	<u>38,285,695</u>
Total	<u>US\$77,078,874</u>	<u>US\$63,120,361</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, equivalentes de efectivo por US\$50,790,594 y US\$24,344,141, respectivamente, están restringidos para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

Al 31 de diciembre de 2009, aproximadamente el 57% de los equivalentes de efectivo se encontraban colocados con Bank of America, uno de los principales bancos de los Estados Unidos de América. El restante 43% se encontraba colocado principalmente en bancos de primer orden en Brasil, Mexico, Perú y Chile.

4. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	2009	2008
No restringidos:		
Edificios (25 años)	US\$ 5,205,177	US\$ 5,205,177
Vehículos (4 años)	2,363,400	2,557,334
Mobiliario y equipo (3, 4, 5 y 10 años)	<u>5,404,992</u>	<u>5,622,737</u>
Total bienes fijos no restringidos	12,973,569	13,385,248
Menos: Depreciación acumulada	<u>(10,292,669)</u>	<u>(10,241,750)</u>
Bienes fijos no restringidos - neto	2,680,900	3,143,498
Permanentemente restringidos:		
Terrenos	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
Total	<u>US\$ 11,394,071</u>	<u>US\$ 11,856,669</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos especiales (fondos en fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada Fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón), fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y están siendo amortizadas según sus vidas útiles estimadas. Al 31 de diciembre de 2009, el valor neto de tales activos es US\$455,402 (2008: US\$639,078).

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

5. INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS CON LA TASA INSTITUCIONAL NETA (TIN)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Tasa Institucional Neta (TIN). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de preinversión del Instituto.

A continuación se detallan los ingresos y gastos asociados con la Tasa Institucional Neta (TIN):

	2009	2008
Ingresos:		
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) - Guatemala		US\$ 1,447,541
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Colombia	US\$ 3,023,429	3,267,327
Ministerio de Agricultura y Ganadería - Ecuador	223,483	20,165
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación - Argentina	448,283	342,463

(Continúa)

	2009	2008
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) - México	US\$ 1,656,078	US\$ 1,764,287
Ministerio de Agricultura - Perú	188,123	320,435
Gobierno de Estados Unidos de América	263,119	425,466
Ministerio de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento - Brasil	64,874	206,705
Secretaría de Infraestructura Hídrica del Ministerio de Integración Nacional - Brasil	511,935	511,372
Ministerio de Desenvolvimento Agrario - Brasil	616,985	793,882
Secretaría de Agricultura y Ganadería - Honduras	520,437	645,286
Instituto Brasileño de Medio Ambiente y de Recursos Naturales Renovables	163,820	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	254,548	53,940
Sistema de Integración Centroamericano de Tecnología Agrícola (SICTA)	142,469	79,033
Otras instituciones	<u>617,959</u>	<u>510,841</u>
Total	<u>US\$ 8,695,542</u>	<u>US\$10,388,743</u>
Gastos:		
Costos personal profesional internacional	US\$ 869,778	US\$ 1,200,730
Costos personal local	5,087,038	4,751,819
Capacitación	421,074	653,010
Viajes oficiales	437,914	415,222
Documentos y materiales	345,683	227,198
Adquisición y/o alquiler de activos y otros	148,875	567,050
Mantenimiento, comunicaciones y servicios generales	1,553,436	1,226,631
Contratos por servicios y transferencias	1,671,952	2,209,613
Otros costos	<u>103,991</u>	<u>121,350</u>
Total	<u>US\$10,639,741</u>	<u>US\$11,372,623</u>

6. OPERACIONES COMERCIALES Y MISCELÁNEAS

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	2009	2008
Ingresos:		
Intereses sobre equivalentes de efectivo	US\$3,278,133	US\$5,322,058
Venta de equipo	122,437	158,105
Descuentos sobre compras	296,887	1,147,796
Comisión por venta de libros	1,216	1,987
Venta de servicios	130,303	81,553

(Continúa)

	2009	2008
Otros	US\$ 244,768	US\$ 511,048
Misceláneos	<u>13,245</u>	<u>35,504</u>
Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>4,086,989</u>	<u>7,258,051</u>
Gastos:		
Costos personal local	1,067,337	951,274
Capacitación	163,468	202,425
Viajes oficiales	402,042	436,908
Documentos y materiales	395,117	316,459
Adquisición y/o alquiler de activos y otros	273,049	374,714
Mantenimiento, comunicaciones y servicios generales	968,569	976,537
Contratos por servicios y transferencias	582,327	690,369
Otros costos	<u>135,013</u>	<u>143,903</u>
Sub-total	3,986,922	4,092,589
Pérdida cambiaria - neta	<u>(75,003)</u>	<u>228,560</u>
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>3,911,919</u>	<u>4,321,149</u>
Exceso de ingresos sobre gastos	<u>US\$ 175,070</u>	<u>US\$2,936,902</u>

7. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

El 12 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la Ley No.6873 ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito entre el Gobierno de Costa Rica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.

- d. El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha en que entró en vigencia y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.
- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiriera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$1,000,000, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

8. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2009, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

9. IMPUESTOS

El IICA, por ser un organismo internacional, está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros tipos de impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

10. FONDOS INACTIVOS

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2009, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

- a. **Fondo Patrimonial** - El propósito del Fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos,

individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del Fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al Fondo, incluyendo las utilidades del Fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del Fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

- b. ***Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA*** - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados Observadores Permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros Estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos Asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2009, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Oficinas. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales. Los montos reclamados por los demandantes suman aproximadamente US\$688,000 en conjunto.

Los asesores legales del IICA consideran que no se incurrirá en pérdidas significativas como resultado de estas acciones legales. No obstante, los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, incluyen una provisión de US\$201,960 para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios.

Durante el 2009, el Gobierno de Colombia ordenó la suspensión de todos los desembolsos y la firma de nuevos contratos del programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). Esta decisión fue el resultado inmediato de denuncias públicas que indicaban que aproximadamente el 6% de los subsidios (de un total de US\$150 millones de subsidios) se había asignado a beneficiarios de altos ingresos.

Las responsabilidades del IICA bajo este programa se limitan a solicitar propuestas de proyectos de los candidatos interesados a través de una campaña publicitaria, evaluar los méritos técnicos de las propuestas recibidas, para su posterior aprobación por parte de funcionarios del MADR y el representante del IICA, así como supervisar el pago de los subsidios, de conformidad con los contratos firmados entre el IICA y los solicitantes. Nada de lo dispuesto en la legislación del Gobierno de Colombia o en reglamentos y directrices posteriores del MADR excluye a persona o entidad alguna de la presentación de proyectos meritorios y recibir los subsidios correspondientes, con base en el nivel de ingreso.

Como resultado de la presión pública y de los medios de comunicación, el Gobierno de Colombia podría hacer reclamos derivados de la administración del programa AIS. La amenaza más significativa hasta la fecha, es la iniciación de un proceso administrativo dentro del MADR a fin de declarar al IICA “en incumplimiento”. En el caso de que el IICA sea declarado en incumplimiento, el MADR puede llamar una garantía de hasta US\$20 millones emitida por una empresa aseguradora colombiana. Si el conflicto no se resuelve amigablemente, tendría que ser dirimido por arbitraje, de acuerdo con la cláusula compromisoria del convenio. Aunque de acuerdo con nuestros abogados los reclamos del Gobierno no están fundamentados en hechos y no deberían ser sostenidos en derecho, los costos procesales para las partes en el evento de un arbitraje podrían ser de varios millones de dólares.

Además, el IICA puede enfrentar otros posibles reclamos de los beneficiarios del proyecto, cuyos proyectos fueron suspendidos. Sin embargo, recientes conversaciones del IICA con los beneficiarios más afectados indican que es muy improbable que ellos procedan con reclamos contra el IICA, ya que desde su óptica, es otra víctima de los acontecimientos lamentables que han provocado esta situación.

Finalmente, existe la posibilidad de que los contratistas del IICA, los cuales pueden ser despedidos del programa debido a la suspensión de los proyectos ordenados por el Gobierno, presenten reclamos laborales. Los montos de tales posibles reclamos no pueden ser determinados en la actualidad por la Administración.

* * * * *

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA
LA AGRICULTURA (IICA)**

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

31 DE DICIEMBRE DE 2009

ÍNDICE

Anexo

1. Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
2. Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
3. Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS MIEMBROS
AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

País	Saldos No Recaudados al Inicio del Año		Cuotas Recaudadas Durante el Año			Saldos No Recaudados al Final del Año							
	US\$		US\$	De Años Anteriores	Del Año	Total	US\$	De Años Anteriores	Del Año	Total			
Antigua y Barbuda	US\$	(498)	US\$	6,602			US\$	(498)	US\$	6,602	US\$	6,104	
Argentina				1,177,922	US\$	1,177,922	US\$			1,177,922			
Bahamas				23,107		44,289			(21,182)		(21,182)	(1)	
Barbados				22,007		22,007							
Belice				7,152		7,152							
Bolivia		19,256		16,505	US\$	19,256			16,505		16,505		
Brasil		1,923,086		2,097,812		1,923,086			1,094,912		1,094,912		
Canadá				3,785,469		3,785,469							
Colombia				221,995		221,995							
Costa Rica		55,569		41,263		55,569				12,871	12,871		
Chile		157,350		305,897		152,949		4,401	305,897		310,298		
Dominica				4,676		10,728			(6,052)		(6,052)	(1)	
Ecuador				45,389		45,389							
El Salvador				23,107		23,107							
Estados Unidos de América				16,359,412		16,359,412							
Grenada				6,052		6,052							
Guatemala		6,167		41,263		6,167					47,430		
Guyana		196		6,052		196			372		372		
Haití		19,256		16,505		19,256					35,761		
Honduras				16,505		16,505					16,505		
Jamaica				44,839		44,839					44,839		
México				1,791,640		1,791,640					1,791,640		
Nicaragua		44,172		16,505				44,172	16,505		60,677		
Panamá		(183)		35,761				(183)	183				
Paraguay		(1,702)		45,389		44,918		(1,702)	471		(1,231)	(1)	
Perú				121,863		121,863					121,863		
República Dominicana		47,803		45,389		2,414		45,389	45,389		90,778		
San Kitts y Nevis				6,052					6,052		6,052		
San Vicente y las Granadinas		6,052		6,052		6,052					12,104		
Santa Lucía				6,602					6,602		6,602		
Suriname				16,505		16,505					16,505		
Trinidad y Tobago				49,516		49,516					49,516		
Uruguay				61,344		61,344					61,344		
Venezuela				755,663					755,663		755,663		
Redondeo				4									
Total		<u>US\$2,276,524</u>		<u>US\$27,227,816</u>		<u>US\$2,184,945</u>		<u>US\$24,993,074</u>		<u>US\$27,178,019</u>		<u>US\$91,579</u>	
									<u>US\$2,234,738</u>		<u>US\$2,326,317</u>		

(1) Los saldos a favor serán aplicados a la contribución del año siguiente.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)
FONDO REGULAR**

**PROGRAMA PRESUPUESTO Y GASTOS POR CAPÍTULO
AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Presupuesto	Egresos	Sobrante (Faltante)	
			Absoluto	Porcentaje
CAPÍTULO 1: SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA:				
Comercio y competitividad de los agronegocios	US\$ 7,014,687	US\$ 6,922,210	US\$ 92,477	98.68
Tecnología e innovación	6,036,778	5,972,985	63,793	98.94
Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos	6,030,245	5,970,041	60,204	99.00
Desarrollo de las comunidades rurales	4,397,462	4,352,265	45,197	98.97
Manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente	1,998,855	2,073,622	(74,767)	103.74
Reposicionamiento de la agricultura y la vida rural y renovación de su institucionalidad	<u>2,460,380</u>	<u>2,567,621</u>	<u>(107,241)</u>	<u>104.36</u>
Total Capítulo 1	<u>27,938,407</u>	<u>27,858,744</u>	<u>79,663</u>	<u>99.71</u>
CAPÍTULO 2: COSTOS DE DIRECCIÓN:				
Despacho del Director General	649,041	639,759	9,282	98.57
Dirección de Administración y Finanzas	<u>726,260</u>	<u>668,148</u>	<u>58,112</u>	<u>92.00</u>
Total Capítulo 2	<u>1,375,301</u>	<u>1,307,907</u>	<u>67,394</u>	<u>95.10</u>
CAPÍTULO 3: COSTOS GENERALES Y PROVISIONES:				
Órganos superiores	400,000	244,697	155,303	61.17
Seguros	320,000	385,454	(65,454)	120.45
Pensiones	262,650	237,003	25,647	90.24
Tribunal Administrativo OEA	25,000	24,050	950	96.20
Auditoría Externa	95,500	95,500		100.00
Programa de Asistencia en Casos de Emergencia	<u> </u>	<u>9,367</u>	<u>(9,367)</u>	<u>100.00</u>
Total Capítulo 3	<u>1,103,150</u>	<u>996,071</u>	<u>107,079</u>	<u>90.29</u>
CAPÍTULO 4: RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:				
Renovación de infraestructura y equipamiento	<u>910,958</u>	<u>901,440</u>	<u>9,518</u>	<u>98.96</u>
Total Capítulo 4	<u>910,958</u>	<u>901,440</u>	<u>9,518</u>	<u>98.96</u>
Total	<u>US\$31,327,816</u>	<u>US\$31,064,162</u>	<u>US\$ 263,654</u>	<u>99.16</u>

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente	Monto
a. Estados Miembros	
Argentina	US\$ 7,946,655
Bolivia	91,405
Brasil	19,880,502
Canadá	1,505,662
Colombia	66,889,843
Costa Rica	731,284
Chile	327,769
Ecuador	5,212,699
El Salvador	1,873,997
Estados Unidos de América	1,312,617
Guatemala	186,607
Haití	13,462
Honduras	12,602,431
Jamaica	20,000
México	23,565,346
Nicaragua	73,099
Panamá	25,868
Paraguay	720,905
Perú	4,056,520
República Dominicana	182,288
Santa Lucía	25,867
Uruguay	1,118,938
Venezuela	165,945
Sub-total - Estados Miembros	<u>148,529,709</u>
b. Otras Instituciones y Gobiernos	
Agencia Española de Cooperación Internacional	712,551
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	1,470,079
Banco Interamericano de Desarrollo	153,572
Banco Mundial	1,372,009
Centro para la Investigación Forestal Internacional	2,683
Centro Técnico de Agricultura Rural y Cooperación de Holanda	119,782

(Continúa)

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente	Monto
Corporación Andina de Fomento	US\$ 22,053
CropLife Internacional	24,699
Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica	26,795
Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos	44,832
Foro Mundial sobre Investigación Agrícola	121,018
Fundación Ambientalista Pan American	22,790
Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional	54,980
La Fundación de Viajes Tobago	17,060
Mercado Común Del Sur	209,600
Organización de Estados Americanos	14,393
Organización de Información de Mercados de las Américas	147,494
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	38,739
Organización Industrial de Biotecnología	9,320
Organización Internacional del Café	172,684
Organización Mundial del Comercio	208,894
Oxfam Internacional	17,456
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	14,933
Programa Mundial de Alimentos	34,898
Unión Europea	795,540
Otros Fondos	21,112
Sub-total - Otras Instituciones y Gobiernos	5,849,966
Total general	US\$154,379,675

(Concluded)

* * * * *